

Pleno CNJ - Acta 31-2021
18 de agosto de 2021

1 En el Salón de reuniones del Pleno del Consejo Nacional de la Judicatura; San Salvador, a las diez horas
2 con treinta minutos del día dieciocho de agosto de dos mil veintiuno. Atendiendo la convocatoria girada por
3 la Señora Presidenta **Doctora (H.C.) María Antonieta Josa de Parada**, para la celebración de sesión
4 ordinaria del Consejo Nacional de la Judicatura. Se encuentran presentes para la celebración de la misma,
5 las/os señoras/es Consejales siguientes: Doctora (H.C.) **MARIA ANTONIETA JOSA DE PARADA**,
6 licenciado **CARLOS WILFREDO GARCÍA AMAYA**, licenciada **MARÍA PETRONA CHÁVEZ SOTO**,
7 licenciada **GLORIA ELIZABETH ALVAREZ ALVAREZ** y el Secretario Ejecutivo

8 **VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.** Encontrándose reunidos las/os señoras/es
9 Consejeros(as) arriba mencionados, con lo cual existe el quorum legal y suficiente para tener por instalada y
10 realizar la celebración de la sesión ordinaria del Consejo Nacional de la Judicatura; por lo que la Señora
11 Presidenta la declaró abierta a las diez horas con cuarenta y cinco minutos. Se hace constar que no se
12 contará con la presencia de la señora Consejera licenciada **DORIS DEYSI CASTILLO DE ESCOBAR**, quien
13 ha comunicado su imposibilidad de asistir por razones de salud, lo cual ha demostrado con la remisión del
14 Certificado de Incapacidad Temporal extendido por el Instituto Salvadoreño del Seguro Social; razón por la
15 cual se tiene por justificada su inasistencia. **Punto dos.** La señora Presidenta sometió a consideración del
16 Pleno la agenda a desarrollar; siendo la propuesta según el orden siguiente: **Punto tres.** Lectura y
17 consideración del acta treinta –dos mil veintiuno. **Punto cuatro.** Informe de Comisiones y Presidencia.
18 **Punto cinco.** Informe de seguimiento sobre la app de Convocatoria de la Escuela de Capacitación Judicial.
19 **Punto seis.** Correspondencia. **Punto seis punto uno.** Auditor Interno presenta informe de examen especial
20 financiero practicado a los subgrupos: Existencias Institucionales y gastos en bienes de consumo y
21 servicios. **Punto seis punto dos.** Gerente General presenta informe en cumplimiento del literal b) del punto
22 seis punto siete del acta veintiocho –dos mil veintiuno, sobre el descargo administrativo y contable de cinco
23 bienes automotores. **Punto seis punto tres.** Directora de la Escuela de Capacitación Judicial presenta
24 informe en cumplimiento del punto cuatro punto cinco del acta veinticuatro –dos mil veintiuno, sobre
25 participación de Coordinadora de Área como ponente en conversatorio. **Punto siete. Varios. Punto siete**
26 **punto uno.** Solicitar informe al coordinador de la Comisión de Enlace del Consejo Nacional de la Judicatura
27 con la Corte Suprema de Justicia. **Punto siete punto dos.** Solicitud de corrección del texto del acta de la
28 sesión ordinaria veintinueve -dos mil veintiuno sobre informe de comisión. La agenda fue aprobada por
29 unanimidad de las señoras y los señores Consejeros(as). Se hace constar que durante el desarrollo del
30 punto anterior se incorporó a la sesión el señor Consejero licenciado **SANTOS CECILIO TREMINIO**
31 **SALMERÓN. Punto tres. LECTURA Y CONSIDERACIÓN DEL ACTA TREINTA –DOS MIL VEINTIUNO.**

Pleno CNJ - Acta 31-2021
18 de agosto de 2021

1 Acto seguido se procede al tratamiento del punto de lectura y consideración del acta de sesión ordinaria
2 treinta –dos mil veintiuno; la cual fue aprobada con las modificaciones realizadas por el Pleno. Se hace
3 constar que durante el desarrollo del punto anterior se incorporó a la sesión el señor Consejero licenciado
4 **ALCIDES SALVADOR FUNES TEOS. Punto cuatro. INFORME DE COMISIONES Y PRESIDENCIA.**
5 **Punto cuatro punto uno. INFORME DE PRESIDENCIA.** La señora Presidenta doctora (H.C.) María
6 Antonieta Josa de Parada, informa al Pleno que en seguimiento a las acciones ejecutadas por la doctora
7 en calidad de Apoderada Judicial Especial de este Pleno, se hace del
8 conocimiento de escrito que se ha presentado el día dos de junio del presente año, ante la Cámara
9 Contencioso Administrativo con sede en Santa Tecla, La Libertad, en proceso seguido en dicha Cámara,
10 quedando a la espera de lo que se resuelva, asimismo, se indagó sobre el estado del proceso, informando
11 que hasta la fecha no hay resolución alguna. Luego de haber generado el espacio para la discusión y
12 deliberación respectiva el Pleno **ACUERDA: a)** Tener por recibido el informe rendido por la señora
13 Presidenta doctora (H.C.) María Antonieta Josa de Parada, sobre la presentación de escrito en la Cámara
14 Contencioso Administrativo con sede en Santa Tecla, La Libertad por la
15 en calidad de Apoderada Judicial Especial de este Pleno; **b)** Darse por enterado de la gestión procesal y
16 estado del expediente; y **c)** Encontrándose presentes los(as) señores(as) Consejeros(as) quedaron
17 notificados del acuerdo adoptado. **Punto cuatro punto dos. INFORME DE PRESIDENCIA.** La señora
18 Presidenta doctora (H.C.) María Antonieta Josa de Parada, hace del conocimiento del honorable Pleno que
19 ha recibido nota referencia DATres-ochocientos treinta y tres/dos mil veintiuno, fechada diecisiete de agosto
20 del corriente año, suscrita por el licenciado en su calidad de Director de
21 Auditoría Tres de la Corte de Cuentas de la República; por medio de la cual comunica los resultados de la
22 Auditoría de Gestión realizada al Consejo Nacional de la Judicatura durante el período comprendido del uno
23 de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil dieciocho; en el mencionado documento se detallan
24 aspectos arrojados por el referido ejercicio de contraloría los cuales se han reflejado como “Carta a la
25 Gerencia”, documento que forma parte integral de esta acta y consta en los anexos de este punto; asimismo
26 expresa la señora Presidenta que al ser un documento que se ha recibido este día y por la premura ha
27 decidido hacerlo del conocimiento del Pleno, ya que es esta la autoridad a quien se dirige la nota y será ésta
28 la autoridad que deberá resolver lo pertinente. Luego de haber escuchado el informe rendido por la señora
29 Presidenta; el Pleno advierte que los aspectos señalados en el informe que se comunica son condiciones
30 que a la fecha ya fueron superados; pero conscientes de la naturaleza de tal informe es procedente que se
31 giren instrucciones a las unidades técnicas y administrativas aludidas en el informe, para que de ser

Pleno CNJ - Acta 31-2021
18 de agosto de 2021

1 necesario desarrollen las acciones pertinentes para superar las observaciones y ejecutar acciones de
2 mejora que optimicen la consecución de los objetivos estratégicos y operativos del Consejo Nacional de la
3 Judicatura. Luego de haber generado el espacio para la discusión y deliberación respectiva, el Pleno
4 **ACUERDA:** **a)** Tener por recibido el informe rendido por la señora Presidenta doctora (H.C.) María Antonieta
5 Josa de Parada; así como la nota referencia DAtres-ochocientos treinta y tres/dos mil veintiuno, fechada
6 diecisiete de agosto del corriente año, suscrita por el licenciado _____ en su calidad
7 de Director de Auditoría Tres de la Corte de Cuentas de la República; por medio de la cual comunica los
8 resultados de la Auditoría de Gestión realizada al Consejo Nacional de la Judicatura durante el período
9 comprendido del uno de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil dieciocho; **b)** Darse por enterado de
10 los aspectos comunicados por el Director de Auditoría Tres de la Corte de Cuentas de la República en el
11 documento aludido en el literal anterior; **c)** Autorizar a la señora Presidenta doctora (H.C.) María Antonieta
12 Josa de Parada, para que gire las instrucciones pertinentes para que las unidades organizativas del Consejo
13 Nacional de la Judicatura aludidas en el informe de Auditoría de Gestión, hagan las acciones
14 correspondientes para superar las deficiencias advertidas en la carta de gerencia; y **d)** Encontrándose
15 presente los(as) señores(as) Consejeros(as) se dan por notificados del acuerdo adoptado, el cual deberá
16 notificarse además a la Gerente General, Jefe de la Unidad Financiera Institucional y Jefe de la Unidad de
17 Auditoría Interna, para los efectos pertinentes. **Punto cinco. INFORME DE SEGUIMIENTO SOBRE LA**
18 **APP DE CONVOCATORIA DE LA ESCUELA DE CAPACITACIÓN JUDICIAL.** La señora Presidenta
19 doctora (H.C.) María Antonieta Josa de Parada, expresa que en seguimiento al informe sobre la
20 implementación de la aplicación electrónica de Convocatoria de la Escuela de Capacitación Judicial, visto en
21 el punto nueve punto dos de la sesión ordinaria treinta -dos mil veintiuno, celebrada el día once de agosto de
22 dos mil veintiuno, solicitada por el señor Consejero licenciado Carlos Wilfredo García Amaya; se acordó
23 requerir un informe a la Directora de la Escuela de Capacitación Judicial, Encargado de Aula Virtual y Jefa
24 de la Unidad de Informática; para que ilustren al Pleno el grado de avance de su implementación; para tales
25 efectos se ha convocado a la _____ Directora de la Escuela de
26 Capacitación Judicial “Doctor Arturo Zeledón Castrillo”; el _____ Coordinador del Aula
27 Virtual; y la _____ Jefa de la Unidad de Informática, con el objeto que expongan
28 al Pleno los avances de la implementación de la APP de convocatoria. La señora Directora de la Escuela de
29 Capacitación Judicial, expresó que procederán a hacer una demostración en vivo de la forma en que
30 funciona este aplicativo, para ello cedió la palabra al licenciado _____ quien explicó las particularidades
31 de esta herramienta; expresa que hasta el momento el aplicativo puede ser descargado desde PlayStore,

Pleno CNJ - Acta 31-2021
18 de agosto de 2021

1 para dispositivos Android; no así de AppStore, ya que para este último se somete a una serie de pruebas de
2 seguridad que requieren los dispositivos iOS de Apple; luego de haberse realizado una serie de pruebas, las
3 cuales fueron muy exitosas; sugieren que se haga una pequeña campaña de divulgación por los canales
4 institucionales y quizá generar un video tutorial que apoye a los usuarios sobre la descarga, instalación y
5 uso del aplicativo. Se procedió a hacer las pruebas en tiempo real para demostrar la funcionabilidad del
6 aplicativo, sin embargo; el intento resultó infructuoso debido a fallas con la conexión del internet. Los
7 miembros del Pleno ante la imposibilidad de continuar con la demostración y siendo que aún está pendiente
8 el alojamiento de la App en la tienda para dispositivos iOS, estiman procedente suspender la audiencia
9 concedida y reanudar la misma en una próxima sesión en la que se hayan superado los problemas técnicos
10 y se tenga resuelto la disponibilidad de la misma para dispositivos iOS, asimismo que informen sobre las
11 primeras actividades a realizar en el mes de septiembre a través de un Plan piloto con la utilización de la
12 aplicación móvil de convocatorias para usuarios de la Escuela de Capacitación Judicial, que posean
13 dispositivos móviles con sistema operativo Android. Se hace constar que antes del retiro de los técnicos
14 los(as) señores(as) Consejeros(as) formularon una serie de preguntas, comentarios y observaciones a la
15 aplicación, ello a efecto que se considere para las mejoras del mismo. Luego de haber generado el espacio
16 para la discusión y deliberación respectiva, el Pleno **ACUERDA:** a) Tener por recibido el informe rendido por
17 la Directora de la Escuela de Capacitación Judicial, Coordinador del Aula Virtual y Jefa de la Unidad de
18 Informática sobre la implementación de la App de Convocatoria; b) Dejar para una próxima sesión la
19 demostración de la funcionabilidad de la aplicación; c) Instruir a la Directora de la Escuela de Capacitación
20 Judicial, Encargado de Aula Virtual y Jefa de la Unidad de Informática, rindan informe sobre las primeras
21 actividades a realizar en el mes de septiembre a través de un Plan piloto con la utilización de la aplicación
22 móvil de convocatorias para usuarios de la Escuela de Capacitación Judicial, que posean dispositivos
23 móviles con sistema operativo Android; y d) Encontrándose presentes los(as) señores(as) Consejeros(as) se
24 dan por notificados del acuerdo adoptado, el cual deberá notificarse además a: Directora de la Escuela de
25 Capacitación Judicial; Coordinador del Aula Virtual; y Jefa de la Unidad de Informática, para los efectos
26 pertinentes. **Punto seis. CORRESPONDENCIA. Punto seis punto uno. AUDITOR INTERNO PRESENTA**
27 **INFORME DE EXAMEN ESPECIAL PRACTICADO A LOS SUBGRUPOS: EXISTENCIAS**
28 **INSTITUCIONALES Y GASTOS EN BIENES DE CONSUMO Y SERVICIOS.** El Secretario Ejecutivo,
29 somete a consideración la nota y anexo, fechada el doce de agosto del corriente año, con referencia UAI-
30 PRES-cero setenta y dos–dos mil veintiuno, suscrita por el Jefe
31 de la Unidad de Auditoría Interna, mediante la cual presenta el informe del examen especial financiero

Pleno CNJ - Acta 31-2021
18 de agosto de 2021

1 practicado a los Subgrupos: Existencias Institucionales y Gastos en Bienes de consumo y Servicios, del
2 período comprendido del uno de enero al treinta de junio de dos mil veintiuno, expresando que copia del
3 mismo será remitido a la Corte de Cuentas de la República, conforme lo establecido en el artículo treinta y
4 siete de la Ley de la mencionada institución; el licenciado de acuerdo a los resultados
5 obtenidos, concluye que los valores registrados en los Subgrupos mencionados del período señalado, se
6 encuentran libres de errores importantes que afecten la situación financiera de la Institución. El Pleno,
7 **ACUERDA: a)** Tener por recibida la nota y anexo, fechada el doce de agosto del corriente año, con
8 referencia UAI-PRES-cero setenta y dos–dos mil veintiuno, suscrita por el

9 Jefe de la Unidad de Auditoría Interna; y **b)** Notificar el presente acuerdo a: Gerente General,
10 Jefe de la Unidad de Auditoría Interna y a la Jefa de la Unidad Financiera Institucional, para los efectos
11 pertinentes. **Punto seis punto dos. GERENTE GENERAL PRESENTA INFORME EN CUMPLIMIENTO**
12 **DEL LITERAL B) DEL PUNTO SEIS PUNTO SIETE DEL ACTA VEINTIOCHO –DOS MIL VEINTIUNO,**
13 **SOBRE EL DESCARGO ADMINISTRATIVO Y CONTABLE DE CINCO BIENES AUTOMOTORES.** El
14 Secretario Ejecutivo, somete a consideración el memorando y anexo, fechado el nueve de agosto del año
15 curso, con número GG/PLENO/doscientos cincuenta/dos mil veintiuno, suscrito por la

16 Gerente General, mediante el cual hace referencia al acuerdo contenido en el
17 literal b) del punto seis punto siete del acta de la sesión veintiocho-dos mil veintiuno, celebrada el veintiuno
18 de julio próximo pasado, mediante el cual se autorizó el descargo administrativo y contable de los cinco
19 vehículos detallados en el acuerdo; sobre lo anterior, expresa que la Unidad Financiera Institucional y el
20 Encargado del Área de Activo Fijo, han dado cumplimiento a lo instruido por el Pleno en el punto relacionado
21 y que detalla en el documento, por lo que solicita se dé por cumplido, así como ratificar en la misma sesión.

22 Se adjuntan los documentos relacionados. Luego de haber generado el espacio para la discusión y
23 deliberación respectiva, el Pleno **ACUERDA: a)** Tener por recibido el memorando y anexo, fechado el
24 nueve de agosto del año curso, con número GG/PLENO/doscientos cincuenta/dos mil veintiuno, suscrito por
25 la

26 Gerente General, y por cumplido el acuerdo contenido en el
27 literal b) del punto seis punto siete del acta de la sesión veintiocho-dos mil veintiuno, celebrada el veintiuno
28 de julio próximo pasado; **b)** Ratificar este acuerdo en esta sesión; y **c)** Notificar el presente acuerdo a:
29 Gerente General, Jefa de la Unidad Financiera Institucional, Encargado del Área de Activo Fijo y al Jefe de
30 la Unidad de Auditoría Interna, para los efectos pertinentes. **Punto seis punto tres. DIRECTORA DE LA**
31 **ESCUELA DE CAPACITACIÓN JUDICIAL PRESENTA INFORME EN CUMPLIMIENTO DEL PUNTO**
CUATRO PUNTO CINCO DEL ACTA VEINTICUATRO –DOS MIL VEINTIUNO, SOBRE PARTICIPACIÓN

Pleno CNJ - Acta 31-2021
18 de agosto de 2021

1 **DE COORDINADORA DE ÁREA COMO PONENTE EN CONVERSATORIO.** El Secretario Ejecutivo,
2 somete a consideración la nota fechada el veintinueve de julio del corriente año, con referencia ECJ-D-
3 ciento dieciocho/dos mil veintiuno, suscrita por Directora de
4 la Escuela de Capacitación Judicial “Doctor Arturo Zeledón Castrillo”, quien en cumplimiento al acuerdo
5 contenido en el punto cuatro punto cinco del acta de la sesión veinticuatro-dos mil veintiuno, celebrada el
6 veintitrés de junio próximo pasado, presenta el informe remitido por la licenciada Verónica Lissette González
7 Penado, Coordinadora del Área Especializada de Derecho Social y Género de la Escuela, a través del que
8 fue designada para participar como ponente en el Conversatorio desayuno denominado “Mejorando
9 derechos laborales de las trabajadoras domésticas”, realizado en el Hotel Barceló, a solicitud de la Unidad
10 de Género e Inclusión de la Procuraduría General de la República, organizadores del evento. Luego de
11 haber generado el espacio para la discusión y deliberación respectiva, el Pleno, **ACUERDA:** a) Tener por
12 recibida la nota fechada el veintinueve de julio del corriente año, con referencia ECJ-D-ciento dieciocho/dos
13 mil veintiuno, suscrita por la Directora de la Escuela de
14 Capacitación Judicial, y por cumplido el acuerdo contenido en el punto cuatro punto cinco del acta de la
15 sesión veinticuatro-dos mil veintiuno, celebrada el veintitrés de junio próximo pasado; y b) Notificar el
16 presente acuerdo a: Directora de la Escuela de Capacitación Judicial “Doctor Arturo Zeledón Castrillo”, y a la
17 Gerente General, para los efectos pertinentes. **Punto siete. VARIOS. Punto siete punto uno. SOLICITAR**
18 **INFORME AL COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE ENLACE DEL CONSEJO NACIONAL DE LA**
19 **JUDICATURA.** La señora Consejera licenciada María Petrona Chávez Soto, expresa que al ser miembro de
20 la Comisión de Enlace del Consejo Nacional de la Judicatura, desea saber del coordinador de dicha
21 Comisión, señor Consejero licenciado Alcides Salvador Funes Teos, las razones por las cuales la reunión
22 programada para las catorce horas del día dieciséis de septiembre del corriente año, con la Comisión del
23 Enlace de la Corte Suprema de Justicia se vio suspendida; lo anterior por generarle molestia por las
24 siguientes razones: i) Por que en la primera reunión se acordó trabajar en la elaboración de manera conjunta
25 de una presentación sobre el contenido y alcance del proyecto de Protocolo de Entendimiento; y ii) Que no
26 se le comunicó oportunamente de la suspensión de la actividad, siendo que tuvo que enterarse por el dicho
27 de la Jefatura de la Unidad de Comunicaciones. Al respecto el señor Consejero licenciado Alcides Salvador
28 Funes Teos, coordinador de la Comisión de Enlace del Consejo Nacional de la Judicatura; hace una reseña
29 de los hecho que antecedieron a la suspensión de la reunión agendada con la Comisión de Enlace de la
30 Corte Suprema de Justicia; expresa que el día viernes trece de los corrientes solicitó copia de los
31 antecedentes y del proyecto de protocolo al Secretario Ejecutivo (lo cual le fue facilitado el mismo día) para

Pleno CNJ - Acta 31-2021
18 de agosto de 2021

1 trabajar el fin de semana la presentación que se haría y finaliza resaltando que el motivo que generó la
2 suspensión fue nota fechada el día trece de agosto del corriente año, suscrita por el Magistrado Héctor
3 Nahún Martínez García, en su calidad de Coordinador de la referida comisión; expresando el señor
4 Consejero licenciado Funes Teos, que del texto de la misma resalta dos situaciones, que se detallan a
5 continuación: I) Que le fuera remitida copia del proyecto de protocolo de entendimiento para el respectivo
6 análisis; y II) Solicitan se les excuse de asistir a la reunión, la cual piden se re programe hasta nuevo aviso.
7 Finaliza el señor Consejero licenciado Funes Teos, expresando que en atención a la premura y también la
8 falta de coordinación en las comunicaciones ad intro de la Comisión de Enlace, ofrece las disculpas del caso
9 por cualquier molestia o inconveniente que tal asunto pudo generar. El Pleno luego de haber escuchado las
10 razones argumentadas por el Coordinador de la Comisión de Enlace del Consejo Nacional de la Judicatura
11 con la Corte Suprema de Justicia, tiene por recibido su informe y solicita haga llegar copia de la nota a los
12 miembros del Pleno y a Secretaría Ejecutiva, para documentar lo informado. Luego de haber generado el
13 espacio para la discusión y deliberación respectiva, el Pleno **ACUERDA: a)** Tener por recibido el informe
14 rendido por el señor Consejero licenciado Alcides Salvador Funes Teos, Coordinador de la Comisión de
15 Enlace del Consejo Nacional de la Judicatura, sobre la suspensión de la reunión con la Comisión de Enlace
16 de la Corte Suprema de Justicia; **b)** Darse por enterados(as) de los motivo de suspensión de la reunión de
17 trabajo con la Comisión de Enlace de la Corte Suprema de Justicia; y **c)** Encontrándose presentes los(as)
18 señores(as) Consejeros(as) se dan por notificados del acuerdo adoptado. **Punto siete punto dos.**
19 **SOLICITUD DE CORRECCIÓN DEL TEXTO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA VEINTINUEVE -**
20 **DOS MIL VEINTIUNO.** El Secretario Ejecutivo somete a la consideración del Honorable Pleno la solicitud de
21 corrección del texto de la sesión ordinaria veintinueve -dos mil veintiuno; en el sentido que en el texto
22 aprobado por el Honorable Pleno del acta de la sesión anteriormente aludida, por un error atribuible a
23 Secretaría Ejecutiva, no se incluyó el informe de la Comisión de Evaluación relativa al punto siete punto
24 cinco de la sesión ordinaria veintisiete -dos mil veintiuno, celebrada el día catorce de julio del corriente año;
25 relativo a la remisión de Manuales Administrativos del Juzgado Segundo de Tránsito de San Salvador, que
26 hiciera la Jueza Suplente de tal sede judicial la licenciada Marlene Cristina Bonilla Alfaro. El Pleno considera
27 que dado que ya fue suscrita el acta de la referida sesión, el acuerdo deberá insertarse en el texto del acta
28 que genere la presente, con la aclaración que este fue rendido oportunamente el día catorce julio de dos mil
29 veintiuno; siendo el texto a insertar el siguiente:””” **INFORME DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN.** La
30 señora Consejera licenciada Doris Deysi Castillo de Escobar, Coordinadora de la Comisión de Evaluación;
31 expresa que en reunión de trabajo realizada a las nueve horas con treinta minutos de este mismo día, para

Pleno CNJ - Acta 31-2021
18 de agosto de 2021

1 darle cumplimiento al acuerdo adoptado en el punto siete punto cinco de la sesión ordinaria veintisiete –dos
2 mil veintiuno, celebrada el día catorce de julio del corriente año; en el cual se decidió remitir a conocimiento
3 de la Comisión de Evaluación la remisión de Manuales Administrativos del Juzgado Segundo de Tránsito de
4 San Salvador; lo anterior a efecto de darle cumplimiento a lo establecido en el artículo cuarenta y dos del
5 Manual de Evaluación de Magistrados(as) de Cámara de Segunda Instancia, Jueces(zas) de Primera
6 Instancia y de Paz, debiendo asignarle a la licenciada Marlene Cristina Bonilla Alfaro, Jueza Suplente del
7 Juzgado Segundo de Tránsito de San Salvador, un incentivo de mejora dada la implementación de un
8 sistema de gestión judicial efectivo; la comisión DICTAMINA: uno) Proponer al honorable Pleno del Consejo
9 Nacional de la Judicatura, apruebe la solicitud del Jefe de la
10 Unidad Técnica de Evaluación, mediante memorándum referencia UTE/SEJEC/setenta/dos mil veintiuno; en
11 relación a la petición realizada por la licenciada con base en el artículo
12 cuarenta y dos del Manual de Evaluación; dos) Se instruya a la Secretaría Ejecutiva, que dé el trámite legal
13 correspondiente y notifique oportunamente a la licenciada Marlene Cristina Bonilla Alfaro, Jueza Suplente
14 del Juzgado Segundo de Tránsito de San Salvador. Luego de haber generado el espacio para la discusión y
15 deliberación, el Pleno **ACUERDA: a)** Tener por recibido el informe rendido por la señora Consejera
16 licenciada Doris Deysi Castillo de Escobar, Coordinadora de la Comisión de Evaluación; en el que emite
17 dictamen sobre la petición formulada por la licenciada Marlene Cristina Bonilla Alfaro, Jueza Suplente del
18 Juzgado Segundo de Tránsito de San Salvador; y tenga por cumplido el acuerdo adoptado en el punto siete
19 punto cinco de la sesión veintisiete –dos mil veintiuno, celebrada el día catorce de julio del corriente año, el
20 cual fue presentado oportunamente el día catorce de julio del presente año; **b)** Aprobar la solicitud del
21 Jefe de la Unidad Técnica de Evaluación, mediante
22 memorándum referencia UTE/SEJEC/setenta/dos mil veintiuno; en relación a la petición realizada por la
23 licenciada Marlene Cristina Bonilla Alfaro, con base en el artículo cuarenta y dos del Manual de Evaluación;
24 **c)** Encontrándose presente la señora Consejera licenciada Doris Deysi Castillo de Escobar, Coordinadora de
25 la Comisión de Evaluación; se dio por notificada del acuerdo adoptado; el cual deberá notificarse además a:
26 Jefe de la Unidad Técnica de Evaluación y a la licenciada Marlene Cristina Bonilla Alfaro, Jueza Suplente del
27 Juzgado Segundo de Tránsito de San Salvador, para los efectos pertinentes.””” Así concluida la agenda, la
28 Señora Presidenta dio por finalizada la sesión a las trece horas con quince minutos de este día, y no
29 habiendo más que hacer constar, se cierra la presente acta que firmamos.

30
31

Pleno CNJ - Acta 31-2021
18 de agosto de 2021

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29

DRA. (H.C.) MARÍA ANTONIETA JOSA DE PARADA
PRESIDENTA

LIC. CARLOS WILFREDO GARCÍA AMAYA

LICDA. MARÍA PETRONA CHÁVEZ SOTO

LICDA. GLORIA ELIZABETH ALVAREZ ALVAREZ

LIC. SANTOS CECILIO TREMINIO SALMERÓN

LIC. ALCIDES SALVADOR FUNES TEOS

SECRETARIO EJECUTIVO

NOTA: El Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional de la Judicatura, ACLARA: que la presente es una copia de su original, a la cual le fueron eliminados ciertos elementos para la conversión en versión pública del mismo, de conformidad con los artículos 30 y 24 literal c) de la Ley de Acceso a la Información Pública.